

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2017-3922 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 691/2016.*

Doña Begoña Allende Vega, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número Uno de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el nº 691/2016 a instancia de JOSÉ MARÍA VALERA GAY frente a FONDO DE GARANTÍA SALARIAL y CONSTRUCCIONES Y REFORMAS HERMANOS RIEGO SEQUEIR, SL, en los que se ha dictado la cédula de fecha de 09/01/2017, siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la Sr/a. letrado de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA COMO PARTE DEMANDADA: CONSTRUCCIONES Y REFORMAS HERMANOS RIEGO SEQUEIR, SL, con domicilio en C/ El Tinaco, 9-1ºD, 39770 Laredo, como parte demandada.

OBJETO DE LA CITACIÓN: Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a-juez admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER: Se le cita para el día 18 de octubre de 2017 a las 10:10 horas, en la Sala de Vistas nº 3 de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el letrado de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

En Santander, a 17 de abril de 2017.

El/la letrado/a de la Administración de Justicia.

VIERNES, 5 DE MAYO DE 2017 - BOC NÚM. 86

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a CONSTRUCCIONES Y REFORMAS HERMANOS RIEGO SEQUEIR, S. L., en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Cantabria y colocación en el tablón de de anuncios.

Santander, 17 de abril de 2017.
La letrada de la Administración de Justicia,
Begoña Allende Vega.

[2017/3922](#)

CVE-2017-3922